



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

2021 – AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL
**ES COPIA FIEL
DE SU ORIGINAL**

TSA. FERNAN EDUARDO SANDOVAL
DIRECCION PROVINCIAL DEL PUERTOS



DIRECCION PROVINCIAL DE
PUERTOS
TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

INFORME DE COMISIÓN DE PREADJUDICACION
EXPEDIENTE DPP N.º 13/2021 "S/ADQUISICION DE VEHICULO TIPO PICK UP DOBLE
CABINA PARA LA D.J.Z.N."

Río Grande, 31 de mayo de 2021.-

De acuerdo a lo dispuesto por la Resolución D.P.P. N.º 36/2021, en su Artículo N.º 4, se designan como integrantes titulares de la Comisión de Preadjudicación, para la evaluación de ofertas, a los agentes Javier M. MANCILLA, Legajo N.º 10187, Esteban R. LADERECHE, Legajo N.º 10190 y Diego L. LORETO, Legajo N.º 10149.

A tal efecto se procedió a analizar la oferta presentada con relación al llamado de la Licitación Publica N.º 06/2021, que se tramita bajo el expediente N.º 13/2021 "S/ADQUISICION DE VEHICULO TIPO PICK UP DOBLE CABINA PARA LA D.J.Z.N.", para la Dirección Jurisdicción Zona Norte, de la Dirección Provincial de Puertos.

Del análisis surge lo siguiente:

- Un solo oferente, la firma CELENTANO MOTORS S.A., con una propuesta de una Camioneta Pick Up Doble Cabina 4x4. De la propuesta surge la necesidad de solicitarle información aclaratoria a la cotización, que se cumplimento según nota enviada, que costa a fs. 137 y 138, la cual fue contestada vía mail y adjuntada al expediente de fs. 139 a fs. 149.

CONCLUSIONES

En la ciudad de Río Grande, siendo las 09:50 Hs. del día 31 de mayo de 2021, luego del análisis del expediente que nos convoca realizamos las siguientes conclusiones.

El Vehículo ofertado por la firma firma CELENTANO MOTORS S.A., se ajusta al requerimiento efectuado, con relación a las especificaciones técnicas, estipuladas en el Anexo I – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de la Resolución D.P.P. N.º 236/2021.

Sin mas y habiendo finalizado el análisis, se incorpora la presente al expediente con un total de 150 fs. incluida la presente

Diego Loreto
LEGAJO N.º 10149

Esteban Ladereche
LEGAJO N.º 10190

Javier Mancilla
LEGAJO N.º 10187